

Plan de Apertura para las Interacciones,/intervenciones Asistidas con equinos

Propuesta de la RED de profesionales creada para esta emergencia covid-19.

El servicio a los usuarios será adaptado mediante un programa estricto, en función de las fases dictaminadas por el Gobierno Español en cada momento, de las normativas de cada zona geográfica y las emitidas para los trabajadores y los usuarios correspondientes.

Esta propuesta se centrará en la SEGURIDAD de nuestros usuarios, equipo y equinos.

Espacio físico del centro

- **Mapa de actividad.** Diseñar un mapa para definir el área de actividad de los usuarios.
 - Mostrar las zonas específicas.
 - Determinar direcciones del movimiento de los usuarios (entrada a las cuadras, zona de higiene y limpieza, pistas,...).
 - Limitar el número de personas en los espacios (según las normativas en cada fase).
 - Limpieza y desinfección diaria de los espacios cubiertos, según la normativa en vigor para el cuidado de las instalaciones ecuestres.
- **Marcar los espacios** (cintas de precaución) aquellas zonas a las que los usuarios no tengan acceso.

Apertura inicial.

1. Iniciar con población de menor riesgo, de menor dependencia y necesidad de voluntarios y con aquellas actividades en las que será más fácil asegurar el distanciamiento social
2. Información a todos, (profesionales, voluntarios, familias, usuarios, etc) de los procedimientos. Asegurarse de que conocen las normas y de que las cumplen. Aquellos que necesiten cambios a estos protocolos habrá que retrasarlos a la siguiente fase de apertura.
3. Determinar el material más adecuado para una correcta limpieza y desinfección. Distribuir el mismo, en función del tiempo necesario para volver a utilizar el material.
4. Utilización del material.
 - a. Desinfectar después de cada usuario.
 - b. Tener todo el material necesario a cubierto durante el cambio de usuarios.
 - c. Tener suficientes repuestos.
 - d. Disponer de lugares específicos para estos elementos de higiene.
 - e. Formar y comunicar a todos, los protocolos de la utilización del material de aislamiento (mascarillas, guantes, etcétera) en cada fase.
5. Mantenerse actualizado constantemente y aplicar, las diferentes modificaciones que va estableciendo el Gobierno Español, las comunidades autónomas, las autoridades sanitarias y los protocolos de los trabajadores y profesionales.
6. Evaluar y modificar los procedimientos antes de comenzar las siguientes fases.
7. Actualizar periódicamente las comunicaciones, para informar a los interesados (profesionales, colaboradores, voluntarios, familias, usuarios, etcétera).

Fecha 04.05.2020

Fdº Georgina Dieste
Co-coordinadora General AINISE

